



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/50/SC.1/L.1  
10 de octubre de 2003

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO**

50º período de sesiones  
Ginebra, 6 a 17 de octubre de 2003  
Tema 3 del programa provisional  
Comité I del período de sesiones

**PROYECTO DE INFORME DEL COMITÉ I DEL PERÍODO DE SESIONES**

**Relator:** Sr. Patrick KRAPPIE (Sudáfrica)

**Oradores:**

Secretario General de la UNCTAD	Federación de Rusia
Jefe de los Programas Especiales para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo	Japón
Tailandia en nombre del Grupo de los 77 y China	Afganistán
Benin en nombre de los países menos adelantados	Italia en nombre de la Unión Europea y los países adherentes
Omán en nombre del Grupo Asiático y China	Nepal
Zimbabwe en nombre del Grupo Africano	Etiopía
Haití en nombre del GRULAC	Mauritania
Bangladesh	Zambia
China	Noruega
Estados Unidos de América	Uganda

**Nota para las delegaciones**

El presente proyecto de informe es un texto provisional que se distribuye para que las delegaciones le den su visto bueno.

Se ruega que comuniquen sus solicitudes de modificación a más tardar el **miércoles 22 de octubre de 2003**, a la:

Sección de Edición de la UNCTAD  
Despacho E.8108 - Fax: 907 0056 - Teléfono: 907 5655/1066.

**EXAMEN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA EJECUCIÓN  
DEL PROGRAMA DE ACCIÓN EN FAVOR DE LOS PAÍSES MENOS  
ADELANTADOS PARA EL DECENIO 2001-2010**

1. El **Secretario General de la UNCTAD** dijo que la evolución del grupo de los países menos adelantados (PMA) había estado estrechamente vinculada con la trayectoria institucional de la UNCTAD desde principios de la década de 1970, cuando la Asamblea General había decidido crear esa categoría. En su labor actual con respecto a esos países la UNCTAD estaba empeñada principalmente en determinar la mejor manera de contribuir a la ejecución sustantiva y técnica del Programa de Acción de Bruselas para esos países en el decenio 2001-2010, cuestión que recibiría la debida atención particularmente en el contexto del proceso preparatorio de la XI UNCTAD y durante la propia conferencia en el Brasil el año siguiente. Un desafío que se planteaba en los preparativos de la XI UNCTAD era la gravitación creciente de la compleja relación entre los procesos mundiales y las estrategias nacionales de desarrollo y la cuestión de cómo podía contribuir el comercio al objetivo mundial de reducción de la pobreza. Con respecto a los objetivos de reducir los niveles de extrema pobreza a la mitad para el año 2015 y, lo que era más importante, alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), señaló las dificultades con que tropezaban los países en desarrollo dado que una proporción considerable de su población vivía en condiciones de extrema pobreza. La situación era aún más alarmante en los PMA, donde la mayoría absoluta de la población vivía con 1 dólar diario o menos.

2. Un aspecto central del desafío actual del desarrollo era cómo crear las condiciones para el crecimiento y el desarrollo a largo plazo en los países más pobres del mundo, cosa que a su vez hacía preguntarse cuál debía ser la combinación de políticas y estrategias necesaria para alcanzar esos objetivos de desarrollo. El aumento de la pobreza en estos países solía ser producto de una confluencia de factores tales como el conflicto y la contienda política (que afectaban a varios de los PMA), un ritmo lento o errático de crecimiento, la disminución o inestabilidad de los ingresos de exportación, la disminución de las capacidades de importación, la imprevisibilidad o insuficiencia de las corrientes de recursos externos y unos niveles insostenibles de endeudamiento exterior. La combinación de estos factores caracterizaba al círculo vicioso de la pobreza en que se hallaban atrapados los PMA. Para que los PMA pudieran adelantar en la tarea de reducir la pobreza era indispensable romper ese círculo vicioso. El comercio era un medio importante para lograrlo, y las iniciativas de concesión de acceso preferencial a los mercados

eran un paso en la buena dirección. Por esta razón la UNCTAD se concentraba cada vez más en determinar las formas y medios de potenciar las repercusiones en el desarrollo de las iniciativas para conceder a los PMA un acceso preferencial a los mercados.

3. Lesotho y Madagascar ilustraban bien cómo el acceso preferencial a los mercados podía ayudar a reducir la pobreza en los PMA. Sin embargo, había que tener presentes las siguientes consideraciones importantes. En primer lugar, el acceso preferencial a los mercados no se había traducido automáticamente en un aumento de la renta y una reducción de los índices de pobreza en la mayoría de los países que disfrutaban de esas preferencias. En segundo lugar, aun cuando el acceso preferencial había surtido efectos positivos, no estaba claro que esos efectos pudieran mantenerse tras la erosión de esas preferencias. En tercer lugar, para que el comercio pudiera contribuir a la reducción de la pobreza, era importante que el acceso preferencial a los mercados contribuyera al comercio. Si bien las preferencias habían ayudado a reducir o incluso eliminar numerosas barreras arancelarias al comercio, aún no habían acabado con muchas de las barreras no arancelarias como, por ejemplo, las rigurosas normas sanitarias y fitosanitarias y las engorrosas normas de origen. Además, algunas de las subvenciones otorgadas por los países desarrollados podían mermar la capacidad de los PMA para acceder a los mercados de sus asociados en el desarrollo. Para terminar, el Secretario General mencionó el apoyo y la contribución que brindaba la UNCTAD a los países en desarrollo sin litoral y a los pequeños Estados insulares en desarrollo para paliar sus respectivas desventajas geográficas.

4. El **Jefe de los Programas Especiales para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo** reiteró el compromiso de la UNCTAD de continuar y ampliar el análisis de los beneficios efectivos derivados de la condición de PMA, con el fin de acrecentar la utilidad de las medidas internacionales de apoyo a estos países. Subrayó la importancia de la relación entre el acceso preferencial a los mercados y la transformación estructural, uno de cuyos aspectos importantes guardaba relación con la reducción de la pobreza. Si bien el acceso a los mercados podía ser decisivo para atraer a los inversionistas y contribuir a la generación de empleo y de renta, eran igualmente importantes otras modalidades de trato especial, sobre todo en las esferas de la financiación del desarrollo y la asistencia técnica. El desarrollo de los recursos humanos y de la infraestructura era requisito indispensable para crear un entorno propicio a la inversión y al progreso estructural. Sin el

necesario apoyo financiero externo, en general las preferencias comerciales sólo serían de utilidad limitada, teniendo en cuenta las debilidades comunes de los PMA en el desarrollo de su capital humano y las grandes dificultades que tenían a la hora de generar suficientes recursos internos para financiar los programas de inversiones del sector público.

5. El orador justificó el empeño de la UNCTAD en demostrar, mediante una labor analítica, que el impacto de las preferencias comerciales se acrecentaría enormemente si el trato especial concedido a los PMA como categoría rebasaba el ámbito de las iniciativas relacionadas meramente con el acceso a los mercados. Ello les permitiría a los PMA disfrutar de un apoyo concreto al desarrollo (por ejemplo, recursos financieros, asistencia técnica) de un modo más efectivo, aumentando la utilidad de las concesiones relacionadas con el acceso a los mercados.

6. Por último, el orador se refirió a la cuestión del marco más conveniente para el trato diferenciado de los países en desarrollo en general, y lo que ello entrañaba para los PMA en particular. Reiterando el compromiso de la UNCTAD de respaldar el trato especial para los PMA, puso de relieve el deseo de la organización de promover un clima de consenso internacional para una diferenciación justa en el trato especial de los países en desarrollo. Era importante fomentar modalidades de cooperación Sur-Sur que propiciaran la convergencia de intereses socioeconómicos entre los PMA y los países en desarrollo más adelantados. Dicha cooperación no debía limitarse a los acuerdos de tipo comercial. También debía abarcar esfuerzos complementarios de fomento de la capacidad de oferta entre países vecinos, así como iniciativas conjuntas de comercialización en varios sectores de exportación de bienes y servicios, y la cooperación entre los países sin litoral y sus vecinos de tránsito.

7. La representante de **Tailandia**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, se refirió al informe sobre las actividades de la UNCTAD en favor de los PMA y celebró que hubiera aumentado la envergadura y la intensidad de las actividades de la UNCTAD para ayudar a los PMA a desarrollar sus capacidades institucionales, tecnológicas y de recursos humanos. Esta contribución era necesaria porque los países en desarrollo, en particular los PMA, no estaban bien pertrechados para soportar las convulsiones y desequilibrios externos. Elogió a la secretaria por haber incluido en su informe (TD/B/50/3) una sección dedicada a la evaluación y las enseñanzas prácticas de cada programa. Ello no sólo permitiría a los PMA y sus asociados en el desarrollo aprovechar una valiosa experiencia de primera mano respecto de las dificultades

con que tropezaban los países a nivel local sino que también haría posible la concepción y el desarrollo de actividades de cooperación técnica más eficaces en el futuro.

8. La naturaleza del apoyo de la UNCTAD a los países menos adelantados, que se prestaba a petición de los interesados, no era compatible con la adopción de una "fórmula única de aplicación general", y los países beneficiarios también podían desempeñar un papel importante. La oradora puso de relieve los esfuerzos de la secretaría por integrar los productos de su labor de análisis e investigación con sus actividades de cooperación técnica y fomento de la capacidad. Observó que había aumentado el grado de cooperación y coordinación dentro de la UNCTAD, incluso en la aplicación del Marco Integrado. Exhortó a la secretaría a desarrollar actividades de cooperación técnica y fomento de la capacidad que abarcasen varios años y múltiples beneficiarios, fomentando con ello la viabilidad y sostenibilidad de muchos programas, y pidió a los países donantes que aumentasen sus contribuciones financieras al Fondo Fiduciario de la UNCTAD para los PMA.

9. Calificando de oportuno y pertinente el análisis de las iniciativas de acceso a los mercados para los PMA, la oradora pidió que en el informe de antecedentes se examinara cómo algunos esquemas de preferencias para el acceso a los mercados podían ayudar a los países pobres en la lucha contra la pobreza. Señaló que, pese al aumento de las iniciativas relacionadas con el acceso a los mercados y los compromisos en favor de los PMA, no había mejorado en absoluto la participación global de esos países en el comercio y la inversión mundiales y la extrema pobreza en los PMA seguía siendo un grave problema mundial. Serían limitados los beneficios de un acceso preferencial a los mercados si no había suficientes productos acogidos a tales esquemas. Para ayudar a los PMA era imperativa una colaboración internacional más eficaz y amplia que contribuyera a aumentar la capacidad productiva de esos países y a crear un sistema mundial favorable.

10. La capacidad del comercio internacional de ser un motor del crecimiento y de la reducción de la pobreza se veía menoscabada en muchos de los PMA por la baja y la inestabilidad de los precios mundiales de los productos básicos. La oradora puso de relieve los problemas de la dependencia de los PMA de uno o unos pocos productos básicos, el decaimiento de los mercados internacionales, la baja productividad, el bajo valor añadido, los problemas de la oferta y la escasa competitividad del sector de los productos básicos. Remitiéndose al informe de 2002

sobre los países menos adelantados, mencionó el ejemplo del café para demostrar que los países productores no participaban en la cadena de suministro de valor añadido.

11. Para concluir, la oradora subrayó la importancia de asignar a la cuestión del comercio y la pobreza un lugar apropiado en los preparativos de la XI UNCTAD y en la conferencia misma. Su grupo valoraba que el Secretario General hubiera dado el debido realce a esta cuestión en el contexto de los preparativos de la XI UNCTAD.

12. El representante de **Benin**, hablando en nombre de los **países menos adelantados (PMA)**, elogió a la UNCTAD por sus actividades en esferas como el fomento de la capacidad y la promoción de la integración de los PMA en el sistema de comercio internacional. Teniendo en cuenta la dotación de recursos financieros y humanos de la UNCTAD, se apreciaban mucho esas medidas cualitativas. A fin de atender las crecientes necesidades de los PMA y alcanzar una serie de objetivos concretos, invitó a los donantes a aumentar y diversificar sus medidas de apoyo múltiple a los PMA para contribuir a la reducción de la pobreza y al desarrollo en estos países.

13. Refiriéndose al análisis realizado por la secretaría, el orador dijo que en los países menos adelantados las tasas de utilización de los esquemas preferenciales de los países de la Cuadrilateral eran muy bajas y en algunos casos nulas debido a la condición incierta de esas preferencias, las normas de origen y las barreras no arancelarias existentes, las subvenciones a las exportaciones agrícolas en los países desarrollados y la insuficiente capacidad de oferta de los países menos adelantados. Había que adoptar todas las medidas necesarias para que los PMA se beneficiaran efectivamente de un acceso preferencial a los mercados. Ello no se conseguiría si no se tomaban medidas complementarias como, por ejemplo, campañas de información a nivel nacional, una asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a reforzar y diversificar la capacidad productiva y de exportación, la diversificación de los mercados para los PMA y la aplicación de normas de origen realistas.

14. El orador recordó la imperiosa necesidad de que los países desarrollados fuesen eliminando gradualmente todas las medidas de apoyo a la producción y las exportaciones que impedían que los PMA participaran en el sistema de comercio internacional, independientemente de su posición de ventaja comparativa en la exportación de determinados productos.

15. La representante de **Omán**, hablando en nombre del **Grupo Asiático y China**, dijo que la evaluación preliminar de las enseñanzas prácticas de una amplia gama de actividades recogida en el informe de la secretaría (TD/B/50/3) era muy alentadora. Destacó la necesidad de un intercambio sistemático de información sobre los progresos realizados en la ejecución del Programa de Acción en los planos nacional, regional y mundial. De dicho intercambio podría extraerse un cuadro global no sólo de lo sucedido en los PMA sino también del avance en el cumplimiento de los compromisos y objetivos del Programa de Acción por parte de todos los interesados. Se necesitaba con urgencia una estrategia para fomentar el intercambio de información y de las prácticas óptimas entre los PMA, sus asociados en el desarrollo y los órganos y organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas. A su grupo le complacía observar en el informe que varias actividades de la UNCTAD en las esferas de la inversión y el fomento empresarial, las negociaciones de comercio internacional y la diplomacia comercial, y la infraestructura de servicios para el fomento de la eficiencia comercial habían contribuido a los esfuerzos de desarrollo institucional de los PMA, y en particular de desarrollo de los recursos humanos.

16. Pasando al informe de la secretaría (TD/B/50/5) sobre las recientes iniciativas relacionadas con el acceso a los mercados como, por ejemplo, la iniciativa "Todo menos armas" de la Unión Europea y la Ley para el crecimiento y el fomento de las oportunidades en África (AGOA) de los Estados Unidos de América y otros acuerdos bilaterales de acceso preferencial a los mercados, la oradora se manifestó de acuerdo con la conclusión del informe de que el acceso preferencial a los mercados podía contribuir de modo positivo a la lucha contra la pobreza sólo si se complementaba con medidas concretas para superar los problemas de capacidad que aquejaban a los PMA. Las barreras comerciales entre ellas la progresividad y las crestas arancelarias y las barreras no arancelarias que seguían marginando a las exportaciones de los PMA de los mercados de los principales asociados en el desarrollo debían abordarse como asunto de prioridad. Para asegurar el crecimiento económico y el desarrollo sostenidos de los PMA eran indispensables el incremento de la AOD, la aplicación cabal del programa renovado de asistencia técnica comercial por vía del Marco Integrado y unas corrientes de inversión extranjera directa (IED) destinadas a objetivos más precisos. No debía subestimarse la importancia de incorporar el comercio en las estrategias de reducción de la pobreza, siempre que ello no entrañara nuevas condicionalidades. El reto de la política comercial en muchos PMA consistía en combinar el

fomento de las exportaciones de productos primarios con una vigorosa estrategia de promoción de las exportaciones a fin de explotar dinámicamente las cambiantes ventajas comparativas, cosa que podía inscribirse en una estrategia de diversificación que favoreciera la exportación de manufacturas de gran intensidad de mano de obra. Sin embargo, los PMA cuyas exportaciones dependían fuertemente de uno o unos pocos productos básicos se veían enfrentados a los problemas particulares de colocar sus productos en mercados internacionales decadentes o flojos. Ello se traducía en una baja productividad, un bajo valor añadido y una escasa competitividad del sector de los productos básicos en los PMA.

17. El representante de **Zimbabwe**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, dijo que la secretaria de la UNCTAD había hecho un trabajo excelente al ayudar a los PMA a desarrollar su capacidad institucional y técnica y sus medios de fomento de los recursos humanos. Pidió que se redoblaran los esfuerzos para promover la causa de los PMA. Valoró en alto la participación creciente de los países beneficiarios en la iniciación, la concepción y la ejecución de los programas. Agradeció el apoyo de los países donantes y exhortó a otros países a que siguieran el ejemplo, especialmente teniendo en cuenta que iban en aumento las solicitudes de asistencia que dirigían a la UNCTAD los PMA.

18. La nota de la secretaria sobre las iniciativas relacionadas con el acceso a los mercados indicaba claramente que tales medidas de apoyo podían contribuir efectivamente a la lucha contra la pobreza. Lo testimoniaban los casos de Lesotho y Madagascar. Las barreras comerciales restantes -en particular la progresividad y las crestas arancelarias y las barreras no arancelarias- seguían obstaculizando las exportaciones de los PMA. El orador pidió que se mejoraran los ofrecimientos de acceso a los mercados, complementándolos con medidas concretas para superar los problemas de la oferta que afectaban a esos países. Era urgente que los países donantes cumplieran sus compromisos de AOD con la mayor expedición posible. En vista de la continua y pesada carga de la deuda que soportaba la mayoría de los PMA, el hecho de que ese endeudamiento desalentaba la inversión privada y tenía una enorme gravitación en el gasto público y la insuficiencia manifiesta de las actuales medidas de alivio de la deuda, todos los acreedores bilaterales y multilaterales debían animarse a cancelar la totalidad de la deuda de los PMA. Entretanto, la aplicación plena y expedita de la Iniciativa del Fondo



Monetario Internacional y del Banco Mundial para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) era un paso importante en la dirección apropiada.

19. La falta de medidas y políticas internacionales para abordar los problemas de la insuficiencia e inestabilidad de los precios de los productos básicos constituía un eslabón perdido clave en el actual enfoque internacional de reducción de la pobreza en los PMA. La comunidad internacional debía adoptar iniciativas concretas, entre ellas la de reactivar los servicios de financiación compensatoria para paliar los efectos de las caídas de los precios de los productos básicos en las economías de los PMA. El problema del algodón, planteado en la Reunión Ministerial de Cancún de la Organización Mundial del Comercio, reflejaba la necesidad de incorporar los problemas de los productos básicos a los debates de la política de comercio internacional. La XI UNCTAD debía constituir un foro para el examen de esos problemas, habida cuenta de la vinculación existente entre el comercio y la pobreza. El orador encomió el establecimiento por la UNCTAD de un grupo de trabajo sobre el comercio y la pobreza que se ocuparía especialmente de los problemas de los PMA y otros países en desarrollo.

20. El representante de **Haití**, hablando en nombre del **Grupo de Países de América Latina y el Caribe** (GRULAC), se manifestó muy partidario de que la UNCTAD siguiera estudiando y analizando los beneficios que reportaba la condición de PMA. Su grupo valoraba mucho los aspectos de este análisis que guardaban relación con las preferencias comerciales. Reflexionando sobre la razón de ser de la categoría de los PMA, señaló que una cuestión fundamental era el dilema entre, por un lado, utilizar la condición de PMA únicamente para mitigar las desventajas permanentes que aquejaban a los PMA y, por el otro, procurar que los PMA logaran, gracias a concesiones destinadas específicamente a esos países, un auténtico progreso estructural. De haber prevalecido el objetivo del progreso estructural, sin duda más países habrían superado ya la condición de PMA.

21. El orador se hizo eco del interés de la Junta en que la concesión de acceso preferencial a los mercados no se limitara meramente a reducir las desventajas competitivas que aquejaban a los PMA. Debía facilitar el logro de una importante transformación estructural en los países receptores, incluso en lo relativo a la reducción de la pobreza. Sin embargo, temía que la erosión de las preferencias y la insuficiencia de la capacidad de oferta constituyeran graves limitaciones para las perspectivas de progreso estructural, pese a la designación de los PMA como tales.

Se precisaba de una gama más amplia de medidas de apoyo internacional a los PMA, en particular para reforzar la capacidad de oferta, objetivo este no menos importante que el del acceso preferencial a los mercados.

22. En opinión del grupo del orador, había que tener presente la cuestión de la utilidad y, por tanto, del uso que más convenía hacer de la condición de PMA. La UNCTAD tenía la vocación natural de ocuparse de estas cuestiones, que entraban con toda propiedad en su mandato de investigación, análisis y cooperación técnica. A su grupo le interesaba particularmente que la labor de la UNCTAD se centrara cada vez más en un análisis por países, con esfuerzos sistemáticos para determinar, respecto de cada uno de los PMA, 1) las razones por las cuales el país había llegado a ser un PMA (en función de los criterios); 2) los beneficios que de hecho le había reportado la condición de PMA, y 3) las modalidades de trato especial que mejor le permitieran al país avanzar hacia los niveles de "graduación".

23. En vista de la diversidad geográfica de la composición del GRULAC y en particular la presencia de varios Estados insulares pequeños y de dos países en desarrollo sin litoral en el grupo (además de Haití, que era el único PMA), el grupo consideraba muy importante promover una justa diferenciación en el reconocimiento de las desventajas estructurales y en las medidas proyectadas para paliar esas desventajas.

24. El representante de **Bangladesh** elogió a la secretaria de la UNCTAD por los dos informes presentados a la Junta. También elogió a la UNCTAD por la reunión ejecutiva celebrada por la Junta el año anterior, que se había concentrado en la pobreza en los PMA, y agradeció a la UNCTAD y a los países donantes el apoyo que habían brindado a la Reunión de Ministros de los PMA en Dhaka. La UNCTAD debía continuar su labor e intensificarla en tres esferas: desarrollo de los recursos humanos, desarrollo institucional y fomento de la capacidad de oferta. Alentó a los países donantes a incrementar su apoyo financiero a las actividades de la UNCTAD.

25. El orador manifestó inquietud ante la reducción drástica y constante de la AOD destinada a los PMA y la insuficiencia de las corrientes de IED que entraban en ellos. Era especialmente necesario que aumentara la IED debido a la falta de capacidad de inversión interna en esos países. Puso de relieve la necesidad de iniciativas "auténticas" relacionadas con el acceso a los mercados y alentó a los países que otorgaban preferencias a deshacerse de las crestas

arancelarias y las barreras no arancelarias que aún existían y a aplicar unas normas de origen más realistas y flexibles. Expresó preocupación por el aumento de las medidas antidumping adoptadas contra los PMA y pidió a los países que otorgaban preferencias que trataran de dar más estabilidad y seguridad a las preferencias de acceso a los mercados. También alentó a los países desarrollados a dejar de conceder subsidios agrícolas que distorsionaran el comercio. Animó a la UNCTAD a seguir trabajando en esta esfera y a realizar más análisis estadísticos de las materias en cuestión. Dijo que era preocupante la constante erosión de las preferencias de acceso a los mercados y pidió a la UNCTAD que hiciera más estudios en esta esfera, solicitando que ello se recogiera en las conclusiones convenidas por la Junta en el presente período de sesiones.

26. El representante de **China** dijo que, en el contexto de una economía mundial débil, los PMA hacían frente a una amenaza creciente de marginación en el proceso de mundialización económica. Además de depender en exceso de los mercados de exportación, los PMA hacían frente a los escollos derivados de los problemas nacionales. Los PMA debían emprender reformas activas. Puso de relieve el papel de la comunidad internacional de apoyar a esos países mediante la asistencia técnica y disposiciones financieras y de tener en cuenta los intereses de esos países durante las negociaciones comerciales multilaterales.

27. El orador dijo que la UNCTAD había hecho una contribución útil al incluir en su programa cuestiones relativas a los PMA y valoró la labor realizada hasta la fecha en favor de los PMA en el campo del análisis de políticas y la asistencia técnica. China consideraba que esa labor representaba una ventaja comparativa que la UNCTAD debía utilizar en coordinación con otros organismos internacionales para reforzar las capacidades de los PMA. Tomó nota del análisis de la UNCTAD sobre las condiciones favorables de acceso a los mercados para los PMA. Aunque la utilización por los PMA de las medidas especiales y favorables para acceder a los mercados ayudaría a promover un crecimiento dinámico en los PMA, expresó cierta preocupación por la falta de capacidad de esos países para utilizar esas medidas. Los PMA deberían recibir más apoyo de la comunidad internacional para poder aprovechar las medidas especiales y favorables. Por último, alentó a la comunidad internacional a adoptar medidas adecuadas acordes con las condiciones nacionales y las necesidades especiales de los diferentes PMA.

28. El representante de los **Estados Unidos de América** reafirmó el firme empeño de su país en promover el desarrollo y la reducción de la pobreza, especialmente en los países menos adelantados. La comunidad internacional estaba unida en la persecución de estos objetivos, aunque los medios para alcanzar esos fines pudieran ser diferentes. Celebró que se hubieran reconocido los efectos positivos que la Ley para el crecimiento y el fomento de las oportunidades en África había tenido en el sector económico en Lesotho y Madagascar y dijo que no dudaba que este esquema de acceso preferencial a los mercados podría producir beneficios similares en otros países de la región. Los Estados Unidos concedían acceso preferencial al mercado no sólo a PMA africanos sino también a países no africanos, aunque a través del esquema normal del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).

29. Coincidiendo con el informe de la UNCTAD (TD/B/50/5), reconoció que en la actualidad varios factores impedían una mejor utilización de las preferencias otorgadas para acceder a los mercados. No obstante, preguntó si los factores relacionados con las formas en que se concedía el acceso preferente a los mercados pesaban más que los factores relacionados con las dificultades internas de los PMA. En su opinión, el bajo índice de utilización de las preferencias para acceder a los mercados se debía en gran medida a la escasa capacidad de oferta de los PMA, que se veía menoscabada aún más por la epidemia de VIH/SIDA y las guerras civiles. Pero aunque se necesitaban urgentemente mejoras en el plano nacional, también era necesario que se avanzase en el plano internacional. La liberalización del comercio aportaría beneficios a todos los países, y los Estados Unidos seguirían promoviendo esa liberalización a través de la Organización Mundial del Comercio.

30. El representante de la **Federación de Rusia** dijo que su país había seguido contribuyendo de manera sustantiva a las medidas de apoyo internacional en favor de los PMA. En la esfera de la reducción de la deuda, Rusia participaba en la Iniciativa para los PPME. Durante los tres últimos años Rusia había cancelado 27.200 millones de dólares de deuda de países en desarrollo; gran parte de esa deuda era de los PMA. Esa cantidad era igual a la suma de las contribuciones de todos los otros países del G8 en la Iniciativa para los PPME. Si se tenía en cuenta la proporción entre alivio de la deuda y producto interior bruto (PIB), la contribución de Rusia era muy superior a la de otros miembros del G8. Instó a todos los donantes bilaterales y multilaterales a seguir apoyando la Iniciativa para los PPME. Los nuevos esfuerzos de la

comunidad internacional en el área del alivio de la deuda deberían vincularse con la conversión de la deuda en inversión para el desarrollo sostenido con el apoyo a otros programas innovadores de alivio de la deuda.

31. Casi todos los productos procedentes de los PMA disfrutaban de un acceso exento de derechos al mercado ruso. La legislación del país protegía las importaciones de los PMA de restricciones cuantitativas y posibles investigaciones relativas a las salvaguardias, como los derechos compensatorios y las medidas antidumping.

32. Valoró la labor constante de la UNCTAD para elaborar programas que permitiesen que más PMA tomaran más iniciativas en la formulación y ejecución de los planes nacionales de lucha contra la pobreza. Estos esfuerzos aumentarían la capacidad de los PMA para formular y aplicar políticas económicas más eficaces, fortalecer las instituciones públicas y mejorar sus condiciones de inversión en general. Éstos eran requisitos esenciales para el desarrollo efectivo de la capacidad productiva y el mejoramiento de la competitividad. Propuso que la secretaría elaborase estudios analíticos sobre los resultados de la ejecución de estos programas.

33. El representante del **Japón** destacó la importancia que su país concedía a los PMA mediante su asignación de AOD, que era la de mayor cuantía entre los países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). El Japón daba prioridad al desarrollo centrado en el ser humano y apoyaba la política de asistencia técnica esbozada en el documento TD/B/50/3. Esto incluía el desarrollo de los recursos humanos para la formulación, la aplicación y la negociación de las políticas relacionadas con el comercio y la inversión.

34. Para alcanzar el desarrollo sostenible, los flujos financieros oficiales debían complementarse con la movilización de recursos financieros privados, como la inversión. Valoró las medidas de asistencia técnica de la UNCTAD para fomentar la IED mencionadas en el citado documento. Añadió que el Japón había acogido en febrero una conferencia internacional sobre inversión en África y había patrocinado un seminario de la OCDE sobre comercio e inversión.

35. Aunque había que lamentar que en la reunión de Cancún no se hubiera alcanzado consenso, el Japón estaba decidido a llevar a la práctica el programa de desarrollo de Doha y

continuaría prestando su apoyo para el desarrollo de los recursos humanos y el Programa Integrado Conjunto UNCTAD/OMC/CCI de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos (JITAP). El Japón tenía previsto contribuir durante dos años con 2.310.000 francos suizos al fondo fiduciario global para el programa de desarrollo de Doha y con 500.000 dólares al Marco Integrado como principal donante de Camboya.

36. Valoró la asistencia prestada por la UNCTAD a los países en desarrollo sin litoral y a los pequeños Estados insulares en desarrollo. El Japón prestaba especial atención a la cuestión del transporte de tránsito de los países en desarrollo sin litoral y animó a la UNCTAD a adoptar medidas de seguimiento, en cooperación con la Oficina del Alto Representante para los PMA, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras organizaciones interesadas, para aplicar el plan de acción de Almaty. Por lo que respecta a las preferencias, agradeció que la secretaría se refiriera al esquema SGP del Japón y dijo que el Japón había ampliado la lista de productos incluidos en este esquema, de manera que el 93% de las importaciones totales de los PMA recibían el trato de mercancías exentas de derechos y no sujetas a contingentes. Se presentarían observaciones concretas sobre el documento de la secretaría.

37. Para concluir, mencionó el problema de la deuda de los PMA y dijo que el Japón procedería sistemáticamente a la cancelación de deuda por créditos en yenes en concepto de AOD por un total de 3.000 millones de dólares a los PPME y otros países que reunieran las condiciones.

38. El representante del **Afganistán** agradeció los esfuerzos de la UNCTAD para aplicar el Programa de Acción a favor de los PMA para el decenio 2001-2010. Los análisis concisos de los documentos de antecedentes indicaban que la UNCTAD estaba decidida a seguir ayudando a los PMA y al resto de países en desarrollo en pro de la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio. Aunque los informes anuales globales eran necesarios para evaluar los logros generales en el marco del Programa de Acción, la atención debía centrarse en el plano nacional mediante informes analíticos de países concretos. Este proceso sería de ayuda para los encargados de formular las políticas, aumentaría la coordinación entre los países y sus asociados para el desarrollo y serviría de base para la movilización de recursos. Para el logro efectivo de

los objetivos de desarrollo del milenio, los países desarrollados debían aumentar su AOD a los niveles acordados en el Programa de Acción.

39. La situación socioeconómica del Afganistán había empeorado en los tres últimos decenios debido a la contienda civil y a un largo período de sequía. La destrucción total de las infraestructuras y de otros servicios sociales habían llevado a las zonas rurales y a la agricultura a una situación límite, y el reciente regreso de millones de refugiados había empeorado aún más la situación. El Afganistán, en tanto que país sin litoral y PMA de referencia, necesitaba realizar esfuerzos enormes para restablecer, aunque sólo fuera a un nivel mínimo, la infraestructura de transportes y servicios para conectar los mercados internos y restablecer los vínculos con el mundo exterior.

40. La reactivación y el crecimiento de la economía dependerían en gran medida de la participación activa del sector privado. En este contexto, se había promulgado recientemente una nueva legislación sobre inversión privada, y la nueva autoridad afgana fomentaba la buena gestión de los asuntos públicos, la transparencia y la responsabilidad. La UNCTAD había accedido a una solicitud de asistencia con productos básicos, facilitación del comercio y promoción de la IED. Pidió a los asociados para el desarrollo y a otras fuentes bilaterales y multilaterales que ayudaran a la UNCTAD a seguir prestando asistencia al Afganistán.

41. El representante de **Italia**, hablando en nombre de la **Unión Europea y de los países adherentes (Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa)**, expresó aprecio por los esfuerzos de la UNCTAD en apoyo de la ejecución del Programa de Acción, y dijo que la Unión Europea deploraba que la participación de los PMA en la asistencia técnica de la UNCTAD hubiera disminuido.

42. Señaló que la Unión Europea tenía confianza en el nuevo enfoque internacional para la reducción de la pobreza basado en los documentos de estrategia de la lucha contra la pobreza, e hizo hincapié en la importancia de una buena gestión de los asuntos públicos en los PMA. Sin embargo, las políticas internacionales (en particular los niveles de ayuda y la eficacia de la ayuda) eran de importancia primordial para esos países. Hacía falta una nueva política internacional relativa a los productos básicos.

43. Refiriéndose al documento TD/B/50/5 de la secretaría, dijo que la Unión Europea opinaba que no debía escatimarse esfuerzo alguno, incluido el perfeccionamiento de las normas de origen, para conceder a los PMA un acceso efectivo a los mercados. La Unión Europea estaba resuelta a seguir promoviendo y apoyando proyectos que contribuyesen a fortalecer la capacidad productiva de estos países. A juicio de la Unión Europea, la UNCTAD estaba singularmente provista de medios para esclarecer estas cuestiones y facilitar el consenso para un mejor aprovechamiento de la condición de PMA.

44. Reiteró la plena adhesión de la Unión Europea al sistema de comercio multilateral y expresó el deseo de que la UNCTAD siguiese contribuyendo, mediante su labor analítica y las actividades pertinentes de fomento de la capacidad, a mejorar la actuación de los PMA en el comercio internacional. Por último, pidió a la secretaría que aclarase una oración del documento TD/B/50/3 y que proporcionase información sobre la cooperación prevista entre la UNCTAD y la Oficina del Alto Representante para los PMA, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

45. El representante de **Nepal** puso de relieve la necesidad de los PMA de más recursos para salir del círculo vicioso de la pobreza. Expresó su aprecio por el Informe sobre los PMA de 2002 y destacó sus conclusiones relativas al aumento de la población pobre en los PMA. Nepal estaba plenamente de acuerdo con las recomendaciones del informe sobre la necesidad de los PMA de más autonomía política en un entorno internacional que les fuera propicio.

46. El orador también valoró las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD y dijo que Nepal había resultado favorecido por el Análisis de las políticas de inversión realizado por la UNCTAD y por la asistencia recibida en su proceso de adhesión a la OMC. Pidió a los donantes que apoyaran a la UNCTAD para que continuase y aumentase su asistencia técnica a los PMA. Refiriéndose a la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacionales sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito, celebrada en Kazajstán anteriormente el presente año, destacó la importancia de hacer frente a las dificultades del transporte de tránsito de los países en desarrollo sin litoral y pidió a la UNCTAD que cumpliera su parte en la aplicación del Plan de Acción de Almaty. Con respecto a las preferencias, destacó su bajo nivel de aprovechamiento e hizo hincapié en la necesidad de examinar las barreras no



arancelarias y cuestiones como las normas de origen. Los PMA necesitaban ayuda para fortalecer su capacidad de oferta y diversificar sus economías.

47. Para terminar, sugirió que se mantuviera un diálogo constante entre los países de la Cuadrilateral y los PMA para superar los obstáculos que impedían a los países sacar un provecho efectivo del acceso preferencial a los mercados.

48. El representante de **Etiopía** dijo que la investigación y el análisis de políticas de la UNCTAD representaban un importante aporte en apoyo de los PMA. El informe sobre los PMA debía publicarse anualmente. Destacó la necesidad de vincular los resultados de los análisis e investigaciones de la UNCTAD con sus actividades de cooperación técnica y fomento de la capacidad. Pidió a la UNCTAD que publicase el informe de 2004 lo antes posible ese año para que sus conclusiones y recomendaciones pudieran recogerse en el proceso preparatorio de la XI UNCTAD. Las actividades de la UNCTAD de asistencia técnica y fomento de la capacidad se realizaban a petición de los interesados y, en consecuencia, habían contribuido a la creación de capacidad institucional y técnica así como a los esfuerzos de desarrollo de los recursos humanos de Etiopía y otros PMA. La UNCTAD debía continuar estos esfuerzos, y los asociados en el desarrollo debían facilitar los recursos necesarios de modo previsible y durante varios años, incluida la reposición del Fondo Fiduciario para los PMA, en apoyo de estas actividades, para mitigar los problemas de capacidad humana e institucional de los PMA.

49. Las medidas de acceso preferencial a los mercados tenían por objeto sacar a los PMA de esta angustiada situación. Su país agradecía al grupo de la Cuadrilateral y a otros países sus iniciativas en favor del acceso de los PMA a los mercados, que sin duda generarían ventajas competitivas y estimularían la inversión en los sectores abarcados por el programa. Expresó consternación por la escasa tasa de utilización de esas medidas por los PMA, con pocas excepciones. Pidió a los asociados en el desarrollo que asumieran compromisos vinculantes, aumentaran y mejoraran la asistencia oficial para el desarrollo para hacer frente a los problemas de la oferta, simplificaran los procedimientos relativos a las normas de origen, eliminaran gradualmente los subsidios, eliminaran las crestas arancelarias y la progresividad arancelaria, y proporcionaran asistencia técnica y apoyo a la creación de capacidad para cumplir las normas ordinarias, y ampliaran la lista de los productos acogidos a los esquemas. Le preocupaba la erosión de las preferencias a favor de los PMA a raíz de las negociaciones de la Ronda de Doha,

los acuerdos de libre comercio y la ampliación del esquema a otras partes. En este contexto, pidió a los asociados en el desarrollo que concedieran seguridad jurídica al arreglo preferencial, y que establecieran un mecanismo compensatorio para paliar la pérdida de los márgenes preferenciales.

50. El representante de **Mauritania**, refiriéndose a la baja tasa de utilización por los PMA del acceso preferente a los mercados y coincidiendo con el estudio de la secretaría, señaló que era necesario ampliar la lista de los productos acogidos a los esquemas de preferencia, examinar los efectos de la erosión de la preferencias y evaluar la repercusión más general de esas preferencias en la inversión, la creación de empleos, la reducción de la pobreza y el desarrollo socioeconómico de los PMA.

51. Para que la UNCTAD respondiera mejor a las enormes y complejas necesidades de los PMA, la comunidad internacional de donantes debía seguir aportando recursos adicionales a la UNCTAD. Teniendo en cuenta los objetivos de índole comercial del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica (JITAP) y el Marco Integrado, había que apoyar mejor estos programas y facilitarles recursos financieros suficientes. La UNCTAD debía participar más en la ejecución de estos programas.

52. El representante de **Zambia** expresó satisfacción por el volumen y la intensidad de las actividades de la UNCTAD en la ejecución del Programa de Acción. Tomó nota con interés de que los proyectos, en particular los de largo plazo, habían creado contrapartes nacionales comprometidas y competentes en los PMA que estaban dispuestas a participar activamente en la ejecución a largo plazo de los proyectos, y de que el personal de contraparte en los países beneficiarios había mostrado gran interés en adquirir nuevos conocimientos especializados. Era un paso importante en la buena dirección, aunque los problemas financieros en los planos nacional e internacional seguían minando la sostenibilidad y la repercusión a largo plazo de los programas de cooperación técnica. Muchos de los proyectos y programas de la UNCTAD ejecutados en PMA, entre ellos Zambia, habían contribuido considerablemente a los esfuerzos nacionales para mejorar las capacidades de formulación de políticas y de desarrollo institucional.

53. En relación con el tema 3 b) del programa, el orador hizo hincapié en la profunda convicción de su país de que el acceso preferente a los mercados en general era un instrumento

importante para integrar a los PMA en el sistema de comercio multilateral, y agradeció a los asociados comerciales sus esfuerzos por facilitar a Zambia acceso a los mercados. Sin embargo, se preguntaba en qué grado esas medidas habían contribuido a la integración de los PMA en el comercio multilateral y mundial. Pidió que se adoptaran nuevas medidas urgentes para liberalizar los instrumentos de integración y desarrollo de modo que fueran más dinámicos, previsibles y estables. Mencionó algunas normas de origen desfavorables, las barreras no arancelarias y las subvenciones agrícolas como factores que contribuían a la baja tasa de aprovechamiento de las actuales disposiciones de acceso a los mercados, todas ellas manejadas desde el extranjero. A estos problemas se sumaba la deficiente capacidad productiva que era un grave obstáculo a la utilización plena y efectiva del acceso preferencial a los mercados otorgado a los PMA. Además, las subvenciones de algunos países desarrollados podían menoscabar la capacidad de los PMA de acceder a los mercados de sus asociados en el desarrollo. Esto podía atribuirse a que las subvenciones de los países industrializados normalmente se destinaban a sectores en los que los PMA tenían ventajas comparativas. En consecuencia, los pequeños productores, que dependían muchísimo de los fenómenos naturales y no recibían subvenciones, resultaban ser los peor afectados por una confluencia de políticas internacionales equivocadas como la de las subvenciones, y mecanismos de mercado adversos como la baja de los precios de los productos básicos. Recalcó la repercusión de la erosión de las preferencias a que darían lugar las reducciones arancelarias a las naciones más favorecidas y la extensión del acceso preferencial a los mercados a países que no eran PMA.

54. El representante de **Noruega** reiteró la importancia del papel atribuido a la UNCTAD en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA con respecto a la ejecución del Programa de Acción, y valoró las buenas relaciones de trabajo que al parecer existían entre la secretaría de la UNCTAD y la Oficina del Alto Representante. Elogió a la secretaría por la útil reflexión sobre las causas de la pobreza en los PMA presentada en el Informe sobre los PMA de 2002. Expresando su preocupación porque el informe no se publicaba anualmente, dijo que apreciaba el hecho de que la secretaría hubiese hecho un seguimiento de los temas abordados en la nota del año pasado sobre los beneficios efectivos derivados de la condición de PMA. Alentó a la UNCTAD a que centrara su análisis de las preferencias de acceso a los mercados no sólo en los países de la Cuadrilateral sino asimismo en las preferencias de otros países.

55. También hizo cuatro observaciones en relación con la puesta en marcha de actividades a nivel de toda la UNCTAD en favor de los PMA: 1) Celebró que las contrapartes nacionales en los PMA ya estuvieran participando más activamente en las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD. Ello era una condición para la sostenibilidad de la asistencia técnica en última instancia. 2) Para evitar la fragmentación de la asistencia para el desarrollo, la UNCTAD debería concentrar su asistencia técnica no en proyectos de pequeña escala sino en programas de asistencia y enfoques temáticos de mayor envergadura. 3) Para desalentar proyectos bilaterales de desarrollo aislados y una mayor fragmentación de la ayuda para el desarrollo, la UNCTAD debería considerar la posibilidad de establecer fondos temáticos y flexibles de donantes múltiples. 4) Alentó a la UNCTAD a que coordinara sus actividades de asistencia en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para alinear sus actividades con las estrategias de reducción de la pobreza y el Marco Integrado. La UNCTAD debería poner más dinamismo en el examen de programas futuros en los PMA.

56. El representante de **Uganda** recordó la contribución que suponía el Informe sobre los PMA de 2002: salir del círculo vicioso de la pobreza, e hizo hincapié en la importancia de obtener una perspectiva estratégica de la dinámica de la pobreza para ayudar a los PMA a aplicar las políticas idóneas con respecto a las estrategias de lucha contra la pobreza. Señaló su aceptación del concepto de "coherencia" propugnado por el Banco Mundial para armonizar las políticas y procedimientos de la comunidad internacional en su apoyo a los PMA. Los donantes debían cumplir sus obligaciones en materia de asistencia oficial para el desarrollo. Era necesario evaluar los proyectos de la UNCTAD, pero había que reducir a un mínimo los costos. Señaló la importancia del acceso a los mercados y las preferencias para el proceso de crecimiento de los PMA. No había que eliminar las preferencias, sino más bien utilizarlas de manera más eficiente.

-----